

No grites por "BOLONIA"

El Espacio Europeo de Educación Superior es un gran proyecto común entre gobiernos y universidades para construir una **Unión Universitaria Europea**.

Desde 1999, la Declaración de Bolonia la han firmado **46 países**, entre ellos España, con la intención de que sea una **realidad en el curso 2010-2011**.

Los valores que sustentan este proceso son, entre otros, el dotar a las universidades de mayor autonomía y flexibilidad, mejorar la calidad y la transparencia de los títulos, garantizar el acceso igualitario y facilitar la movilidad de estudiantes, docentes y profesionales.

> Cambios esenciales:

* Estructura de los estudios universitarios:

Grado: todos los títulos serán de 4 años (240 créditos, 1 crédito = 25-30 horas de trabajo del estudiante). Los estudiantes de grado podrán cambiar a otra titulación una vez superados los 60 primeros créditos.

Desaparecerá la figura de Diplomada/o y de Licenciada/o, aunque las/os que obtengan ese título no perderán su vigencia ni su validez.

Máster: ofrecerá formación de alto nivel especializada para mejorar las competencias profesionales, y tendrán entre 60 y 120 créditos, finalizándolo con un trabajo de máster.

Doctorado: tendrá una fase de formación y una de investigación que finalizará con la elaboración de una tesis doctoral. Los estudiantes que hayan obtenido un título de Master podrán acceder directamente a la fase de investigación.

* Además, el EEES supone un **sistema más pedagógico**, en el que el eje se encuentra en el aprendizaje de los estudiantes, recibiendo una formación integral en conocimientos y competencias.

¿BOLONIA SUPONE PRIVATIZAR LA UNIVERSIDAD? NO, porque entre sus fundamentos están:

* El mantenimiento del **compromiso de la Administración Pública con la Educación Superior**.

* **Impulsar el aumento de Becas**. En España desde el 2005 se ha aumentado la dotación presupuestaria para becas de estudios, en 2008 aumentó un 200% en relación al año anterior.

* Garantizar el **acceso igualitario**, eliminando barreras económicas y/o sociales.

* **Evaluación de los títulos por una agencia pública** cada 6 años.

* El **Máster a precios públicos**, en universidades públicas, con un control de contenidos y precios de matrícula.

¿VAN A DESAPARECER ALGUNAS TITULACIONES? NO

El EEES **no implica la desaparición de ninguna titulación**, cada Universidad propondrá al Consejo de Universidades todos los **títulos** que quiera y éstos serán **aprobados** atendiendo solo a: la **justificación del título**, los **objetivos** de los estudios, las **garantías de acceso, calidad, admisión e información**, la **planificación** de las enseñanzas, los **recursos** y el **calendario** de implantación.

> Si vas a hacer la **PAU** en el **2010**, recuerda que es una **nueva prueba**, con una **mayor flexibilidad** para el estudiante, ya que **podrás elegir las asignaturas** a examinar, que además **no tiene límite de convocatorias** y te permite examinarte de asignaturas no cursadas en tu bachillerato para acceder a otra Rama de conocimiento. Y ten en cuenta que el examen de inglés no tendrá una parte oral hasta el 2012.

El **EEES** es un cambio importante del sistema universitario cuyo fundamento es una **UNIVERSIDAD PÚBLICA Y DE CALIDAD**.

Granada
PSOE



JSA
Granada



Juventudes Socialistas de Andalucía

